



CERTIFICADO N° 0429 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVIII. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 26 de Septiembre de 2017, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Sr. Iván Pérez Valencia, aprobar la participación de los consejeros regionales interesados en las invitaciones que se cursen por las instituciones beneficiarias o la Srta. Intendente Regional de Tarapacá, en los actos, actividades y ceremonias de ejecución de proyectos beneficiados con subvención a las actividades culturales, deportivas y del programa elige vivir sano, sociales y de rehabilitación de drogas y también de seguridad ciudadana, en su caso, que se emplacen en **localidades y comunas de la provincia del Tamarugal**, financiadas con cargo al 6 % del FNDR, en la modalidad de la glosa presupuestaria, en los días siguientes del mes de septiembre y en el mes de Octubre de 2107.

De la misma manera se deja constancia de la petición a la Srta. Intendente Regional de Tarapacá, para que conforme al Art. 39 de la Ley N° 19.175.- califique la participación del(los) consejeros regionale(s) en representación del Gobierno Regional de Tarapacá.

Existe la disponibilidad presupuestaria de M\$ 40.100.- para cometidos en territorio nacional conforme a lo informado en el Of. Ord. N° 68/2017, del 20 de Septiembre de 2017, del Sr. Jefe de DAF del Gobierno Regional de Tarapacá.

Se deja constancia que de los 12 consejeros regionales presentes votaron favorablemente: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y el Sr. Luis Carvajal Véliz; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Felipe Rojas Andrade; Isidoro Saavedra Contreras; José Miguel Carvajal Gallardo; Espártago Ferrari Pavez; Lautaro Lobos Lara; Rubén Berríos Camilo; Jorge Zavala Valenzuela; y Haroldo Quinteros Bugueño.

No se registra el voto de la Sra. Gladys Matus Olivares por ausencia en Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 27 de Septiembre de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA